





POLÍTICA DE SEGURIDAD INTEGRAL Y CALIDAD TOTAL

La **Alta Dirección**, comprometidos con el crecimiento y la competitividad con el **Comercio Aéreo Seguro de Guatemala**, establece la **Política de Seguridad Integral y Calidad Total** con el fin de fortalecer los principios y estándares de seguridad del Programa del Operador Económico Autorizado **OEA-GT, BASC y la Seguridad de Aviación Civil**. Esta política garantiza la confiabilidad de nuestras operaciones, sustentadas en estándares de calidad **ISO 9001** y en un compromiso permanente con nuestros clientes y partes interesadas en la **mejora continua**.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INTEGRAL Y CALIDAD TOTAL

Dar cumplimiento a las **normas y estándares de seguridad integral**, manteniendo la más alta calidad en nuestros procesos y servicios, administrando con eficiencia los recursos destinados al **control de personas** y las actividades relacionadas con el **manejo y almacenaje de la carga**. Asimismo, **prevenir actos de interferencia ilícita** dentro de las instalaciones del Depósito Aduanero Temporal.

Los directivos y colaboradores de la Asociación para el Desarrollo Económico y Social de Aeropuertos y Puertos COMBEX-IM, deben actuar en cumplimiento de:

La planeación estratégica de COMBEX-IM

Cumplir con la legislación y normativa aplicable a la función como Depósito Aduanero Temporal

Garantizar la continuidad e integridad en los procesos por medio de la gestión documental, seguridad informática y mejora continua



OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Los **Objetivos del Sistema Integrado de Gestión (SIG)** de COMBEX-IM, también denominados **objetivos estratégicos**, son definidos por la **Alta Dirección** en el marco del proceso de **Planeación Estratégica**, alineados con el compromiso institucional con la **seguridad integral**, la **calidad de los servicios** y la **mejora continua de los procesos**.

Se definieron **10 objetivos estratégicos** desde la visión de la **transformación digital**, orientados a aprovechar las oportunidades del **contexto tecnológico** para fortalecer la **agilidad operativa**, la **seguridad** y la **confianza de nuestros clientes**. Los objetivos están agrupados en 5 ejes estratégicos, los cuales son:

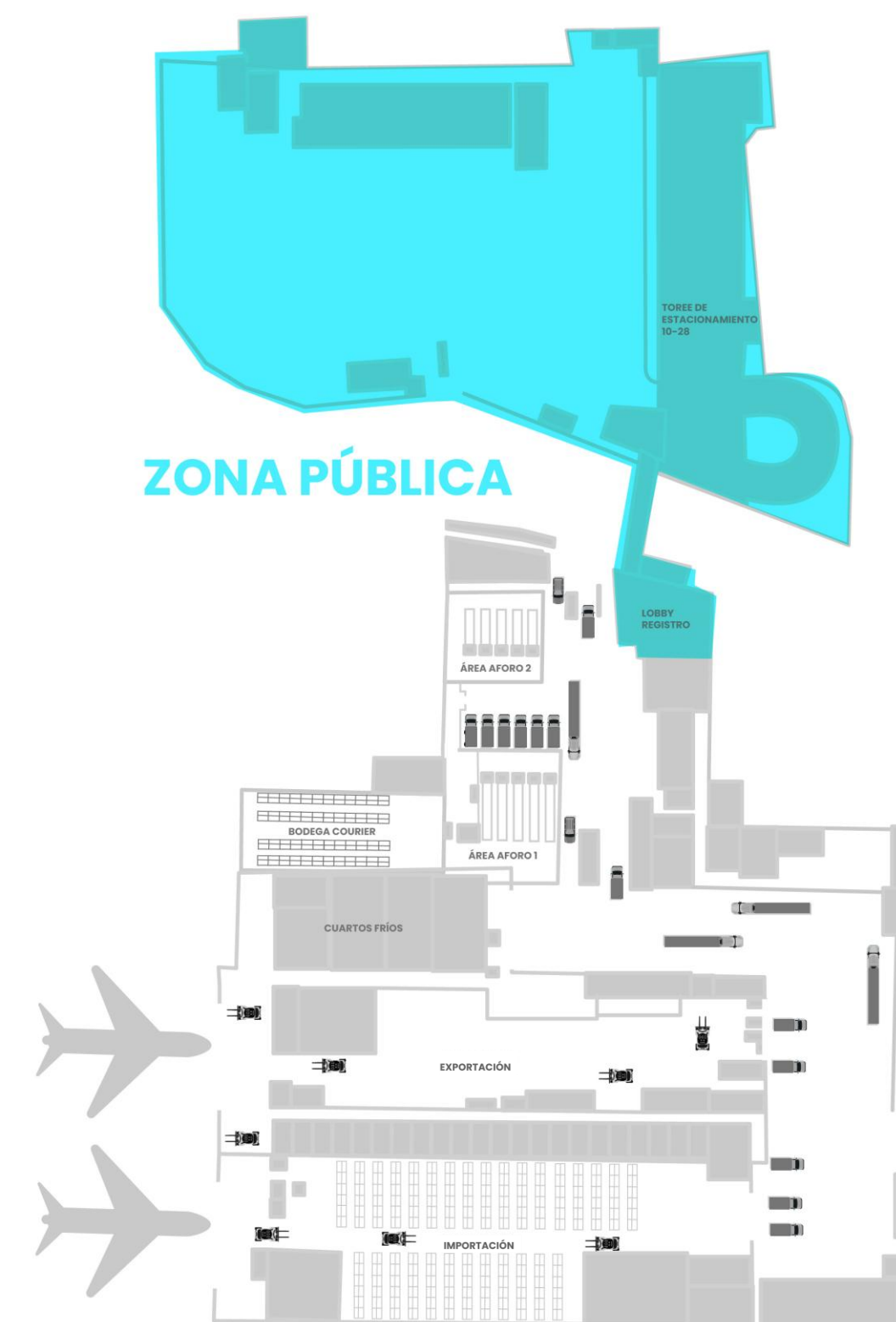




Para COMBEX-IM la seguridad es primordial, es por ello que velamos por el desarrollo continuo de estrategias programas y protocolos para garantizar la seguridad por medio de un sistema integral de gestión de riesgos.

- Por su seguridad y la de los demás, acceda a la revisión física que el agente de seguridad le solicite en su paso por las garitas establecidas.
- Toda persona que ingrese a las instalaciones de COMBEX-IM, deberá pasar por el Pórtico Detector de Metales. Es totalmente prohibido el ingreso de armas de fuego, objetos con filo y punta, instrumentos sin filo y sin punta (martillo, bates, tubos, etcétera), sustancias explosivas e inflamables y sustancias químicas y tóxicas.
- En caso de que el pórtico detector de metales emita una alarma, deberá regresar y volver a pasar, si vuelve a emitir una alarma deberá acceder a la inspección física realizada por el agente de seguridad.
- Se realizará una revisión a las pertenencias de las personas que ingresen a las instalaciones de COMBEX-IM, incluyendo los utensilios utilizados para la alimentación.
- No es permitido dejar paquetes, herramientas de trabajo o artículos personales en cualquiera de las áreas de COMBEX-IM. De ser necesario dejar sus objetos y artículos solicite un locker. EVITE INGRESAR ARTÍCULOS NO NECESARIOS.
- En el área vehicular es totalmente prohibido ingresar con acompañante (piloto y copiloto), se debe bajar el acompañante e ingresar por el Lobby y solicitar gafete de visitante (aplica únicamente si no tiene gafete permanente), de poseer gafete permanente de igual forma se debe bajar del vehículo e ingresar por el Lobby.
- El gafete de identificación debe portarse en un lugar visible, de la cintura hacia arriba.
- Toda persona que ingresa a las instalaciones de COMBEX-IM, debe respetar las medidas de seguridad existentes durante su estadía.
- Si se llegase a detectar algún incumplimiento de las normativas y políticas establecidas, se le retirará de las instalaciones de COMBEX-IM y se le vetará el ingreso, pudiendo ser definitivo.

Es la parte de las instalaciones dentro de COMBEX-IM, en la cual el acceso para el público no se requiere la identificación y registro de ellas, ante esto, la permanencia y circulación.



Es la parte de las instalaciones dentro de COMBEX-IM, en la cual se otorga el acceso a público previo a su identificación y registro en el sistema de control de personas; que, para el efecto, se le asignará un gafete de acceso de forma temporal el cual debe portar de forma visible.

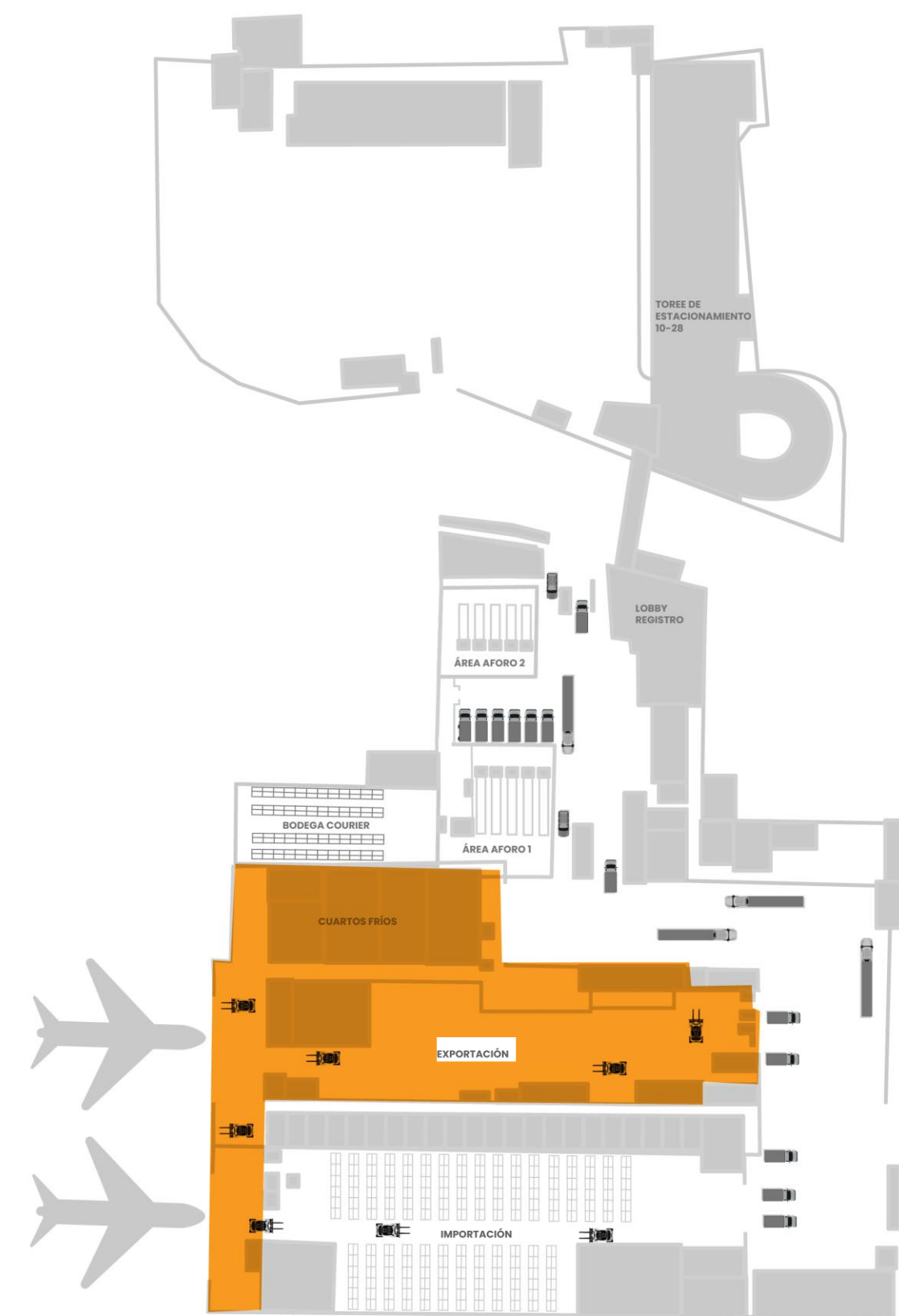


Áreas destinadas para la ejecución de actividades sujetas al cumplimiento de procesos aduaneros y de seguridad aeroportuaria, el acceso es delimitado por estrictos procesos de control e inspección de personas, vehículos y carga en general.



ZONA RESTRINGIDA

Áreas destinadas exclusivamente para la recepción, almacenamiento y entrega de la carga que ya ha sido verificada y asegurada mediante un proceso de inspección no intrusivo y respaldo documental. En donde el acceso peatonal es controlado y se aplica otros procesos de inspección a las personas con el propósito de mantener la carga y el correo en resguardo libre de contaminación.



ZONA DE SEGURIDAD RESTRINGIDA



- Es obligatorio el uso de chaleco o ropa con reflectivo desde su ingreso peatonal o vehicular a la zona pública controlada.
- Al ingresar a la zona de seguridad restringida, es obligatorio el uso de equipo de protección personal (casco, chaleco reflectivo, botas con puntas de acero).
- Se permite que el usuario ingrese cinturón de protección lumbar, lentes y guantes.
- Debe respetar las áreas establecidas para el paso peatonal. No deberá de utilizar estos espacios para descanso transitorio, ni para dejar objetos personales.
- La permanencia en las áreas autorizadas será únicamente en el ejercicio de sus funciones. De no cumplir con la indicación, se le solicitará abandonar el área, garantizando su seguridad y la de los demás.
- El ingreso de artículos para el cumplimiento de sus funciones propias, debe ser reportado previamente a su ingreso a las instalaciones.
- Prohibido usar celular en las áreas operativas y de maniobras.
- Estar siempre alerta al paso de camiones, montacargas y vehículos.
- Al escuchar la alarma de evacuación seguir la señalización y dirigirse a algún punto de reunión.
- El peatón debe de caminar siempre en los pasos peatonales y en las áreas operativas ceder el paso a los montacargas.
- Para coordinar o hacer trabajos en alturas (techos, fachadas) debe de coordinar una autorización previa antes de hacer los trabajos.
- Es obligatorio pasar las pertenencias por la Máquina de Rayos X en Garita No. 4.



Vehículos de carga



Chaleco



Circulación de Maquinaria



Botas industriales



Casco



Chaleco



Circulación de maquinaria y manejo de mercancías

Opcional:



Botas industriales



Casco



Chaleco



Faja lumbar

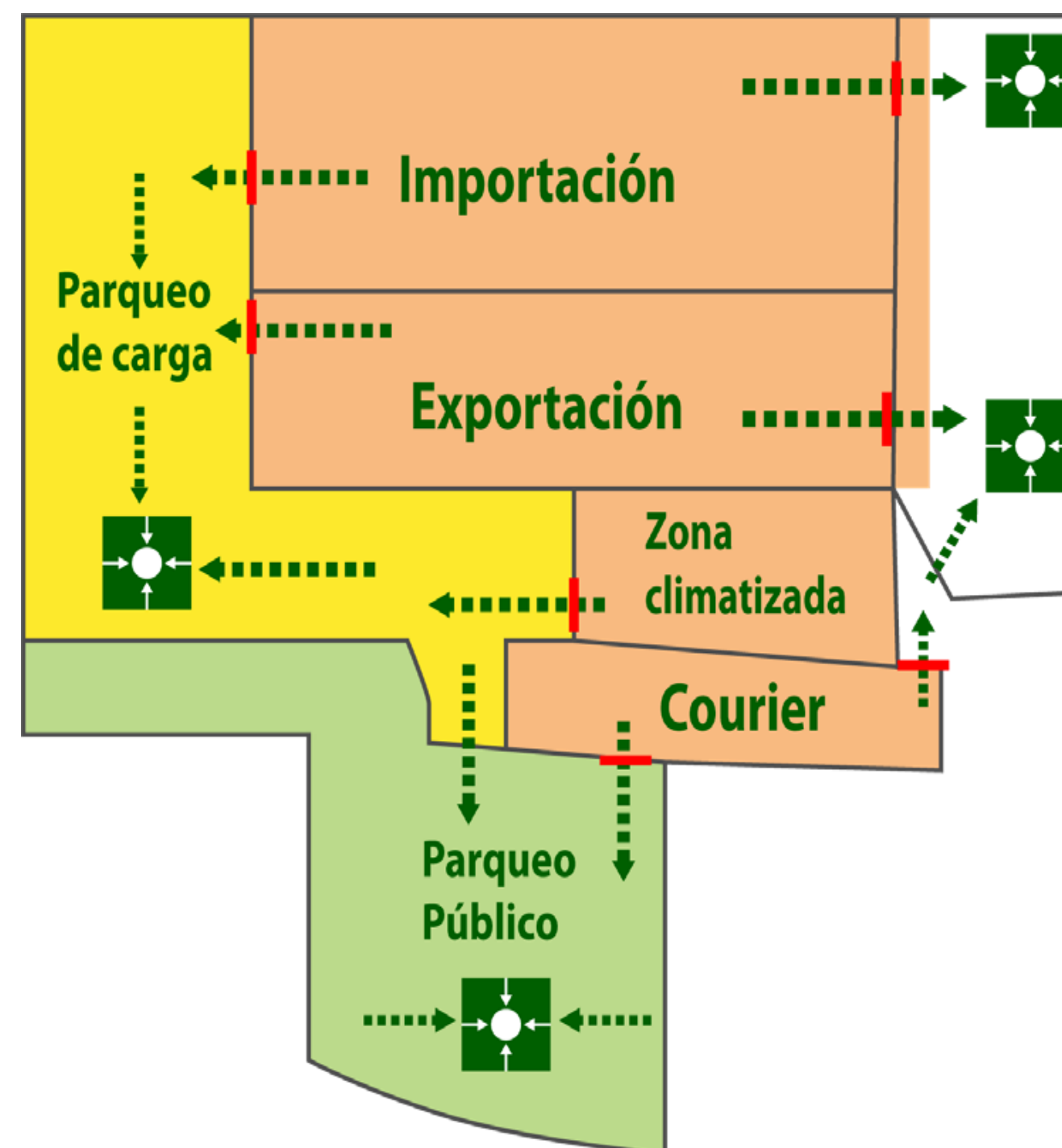


Lentes de protección



Guantes

Atienda a las señales de Seguridad Industrial al momento de ingresar a las Bodegas





COMBEX-IM cuenta con un sistema de control y monitoreo por Video Vigilancia Digital que opera 24 horas del día, el cual permite documentar y verificar los procedimientos y actividades en todo el recinto.



Se tiene comunicación directa entre las áreas de CCTV y Seguridad con el fin de evitar actividades sospechosas o eventualidades que vulneren la seguridad de la carga y de personal en general.



Está totalmente prohibido la toma de fotografías y videos a procesos/ gestiones/ personal dentro de las instalaciones.



La segregación de la carga por áreas, permite un control objetivo de la misma (perecedera, seca y restrictos o peligrosa).

En COMBEX-IM la salud y seguridad del personal y de nuestros clientes es primordial; por lo que contamos con personal altamente capacitado, como brigadistas, los cuales tendrán una respuesta inmediata ante cualquier emergencia o eventualidad que se pueda presentar.

Planes de Emergencia y Contingencia con los que cuenta COMBEX-IM



Amenaza de Bomba



Terremoto



Contaminación de mercancías peligrosas



Incendio



Evacuación de instalaciones



Ataques a la red informática

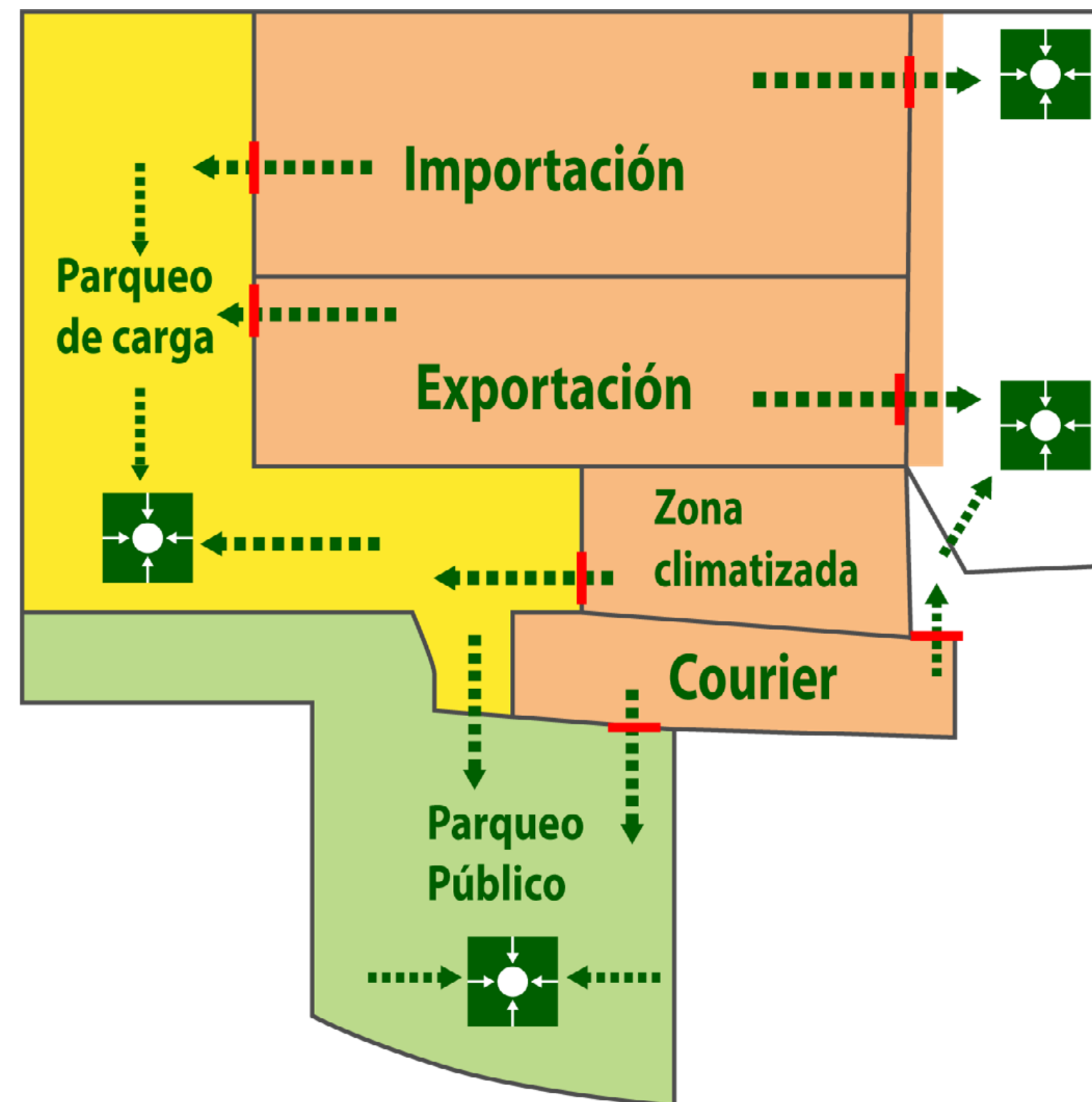


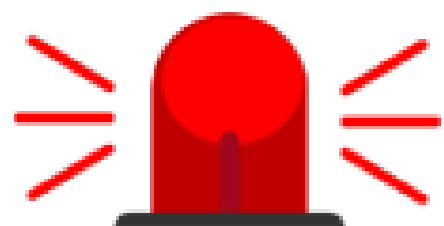
Toma de instalaciones

1 y 2. Rampa de Carga / Plataforma Internacional.

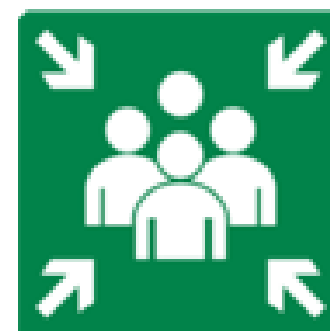
3. Patio de Maniobra (frente a Bodega de Exportación)

4. Ingreso Vehicular (frente a la Bodega Courier)





**Atienda el sonido
de la alarma.**



**Diríjase hacia el
punto de reunión
más cercano.**



Guarde la calma.



**Es importante que
atienda las
indicaciones del
encargado en el punto
de reunión.**



**Identifique alguna
salida de
emergencia.**

¿CÓMO CONTRIBUYO A LA SEGURIDAD?

- Denuncie inmediatamente ante las autoridades correspondientes las actividades sospechosas de cualquier persona.
- Respete las medidas de seguridad de COMBEX-IM. Resguarde sus documentos e información importante. Utilice el equipo de seguridad adecuado.
- Tomar conciencia sobre amenazas potenciales e intrínsecas en sus labores y alrededores.
- Atienda las señalizaciones colocadas dentro del recinto.